



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 82 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120190031800	Ejecutivo	Julio Abel Castillo Demares	Mairena Del Socorro Atencio Escorcia	10/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13657408900120200002700	Ejecutivo	Leonardo Jose Castellar Barrios	Hernan Dario Andrade Peña	10/08/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
13657408900120220002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota -.	Jorge Manjarrez Suarez	10/08/2022	Auto Requiere
13657408900120220010900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Marina Rodelo Pua	Jorge Ordoñez Vuelvas, Alicia Ester Buelvas Martinez	10/08/2022	Auto Requiere
13657408900120210033700	Procesos Ejecutivos	Dario Parra Yopez	Carlos Cesar Castillo Stave	10/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b6508740-bec7-438e-a4ba-b9e779b9e4cb